ACTA DE GRADO

En el libro de Actas Generales de Post-Grado N° 21 aparece en el folio 15 el Acta No 62, que dice: En ceremonia realizada el día 28 del mes de Octubre de 2016, en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, Fue celebrada la ceremonia de graduación presidida por el Doctor **NELSON DARIO RINCON GARCIA,** Director (E.) Territorial Huila, Caquetá y bajo Putumayo, por delegación conferida a través de la resolución 042 del 29 de Enero de 2015, otorgó mediante registro ESAP N° 03736, Folio 15, del libro de registro N°21 el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL
Registro SNIES No. 9511

A

SANDRA MILENA LATORRE ADARME
CC. No. 55.212.153 DE LA ARGENTINA

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

La graduanda queda comprometida cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta en el Municipio de Neiva, a los veintiocho (28) días del mes de Octubre de dos mil dieciséis (2016). Válida para todos los efectos legales.

Fdo.
NELSON DARIO RINCON GARCIA
Preside.

Bogotá, D. C.

FERNANDO YARPAZ
Secretario General